



HISTORIA DE ESPAÑA

LAS REDES CLIENTELARES

Buscar información acerca de qué es una red clientelar y cómo funciona. Diferenciar entre “amigos” y “clientes” en política y economía. Poner ejemplos de redes clientelares a lo largo de la Historia de España en varias de sus épocas históricas desde la Hispania Romana hasta la del siglo XX.

PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN

1

DOCUMENTOS DE
TRABAJO

2º DE
BACHILLERATO

“¡Es el prestigio, estúpidos!”

“Se entiende por economía de prestigio aquella que se basa en un planteamiento sobre todo emocional. La persona que quiere prosperar en ese campo procura manifestarse de forma destacada ante los demás y demostrar su supremacía haciendo favores o concediendo gracias a los otros, los cuales a cambio han de reconocer la mayor calidad del ser de esa persona benefactora, o sea su especial gracia. La manera de devolver esa deuda de gratitud es intentando por todos los medios agradecer con el propio comportamiento los favores recibidos procurando hacerle los más posibles al benefactor, generando así un fluir de gracia entre las partes implicadas. Es más, la provocación a través de los favores es la base de la competencia, que sostiene al sistema y que puede llegar a ser agotadora.” [1] (Genaro Chic).

Y tanto, me atrevería a decir, como para tener que traer a los terroristas de ETA en trenes de Alta Velocidad. En 1988, España y Francia firmaban un acuerdo por el cual los trenes del AVE se fabricarían en el país galo mientras que los motores serían suministrados por la sueca Siemens. Hubo quien se atrevió a relacionar este hecho con el cambio de política antiterrorista de los franceses, que pasaron a atacar a la banda terrorista (o al Movimiento Nacional de Liberación Vasco como dijo Aznar) como nunca antes.

El AVE era la primera gran obra pública de la España moderna. Hinchidos de orgullo patriótico (y moderno), nuestros políticos de todo color y condición, pero sobre todo de color rojo y condición socialista (ay, aquellos maravillosos años pensará Rubalcaba) que ocupaban cargos por doquier en ese país de ensueño, podían al fin presumir de nuestro nombramiento flamante como sedes de unos Juegos Olímpicos y de una Exposición Universal. Era la hora de las grandes obras públicas.

Cuentan que el emperador Augusto gustaba de presumir de cómo estaba quedándole Roma. “Encontré una ciudad de ladrillos y dejo una ciudad de mármol”, dijo al parecer. Tampoco Hadriano, de origen hispano, tuvo reparos en ponerse a construir por todas partes, especialmente en la bética Itálica donde legó un anfiteatro que no solo tenía más capacidad que habitantes la ciudad sino que, además, se ubicaba en un entorno ya saturado de anfiteatros. No importaba, era cuestión de prestigio. Construye, que algo queda.

No se pasa a la posteridad, por lo que se ve, construyendo una biblioteca, sino La Biblioteca. Igual que no se puede impedir ese espíritu tan arraigado en el ser humano de figurar. Por eso no basta con construir un puente, hay que encargar a un arquitecto de renombre que haga El Puente, El Edificio del Ayuntamiento, El Palacio de Congresos, El Pabellón de la Gran Exposición. Y... así. Podrían enumerarse infinitud de casos en los cuales el gobierno de turno de tal corporación municipal, autonómica o estatal han llevado a cabo auténticas barrabasadas para convertirse en los nuevos emperadores romanos. Augusto legó una Roma de mármol, Vespasiano arrasó el complejo palacial de Nerón para construir el Coliseo, Constantino se empeñó tanto en Bizancio que no solo le cambió el nombre a la ciudad sino que la dejó irreconocible. Para bien.

Otra cosa es la cuestión del dinero. Cuentan las malas lenguas que Tiberio era un emperador algo “agarrado” para las cuestiones del dinero. Igual que Marco Aurelio tuvo que subsanar “la herencia recibida” por su abuelo adoptivo Hadriano a base de subidas de impuestos. Nihil sub solis novum, vamos, que todo sigue igual. No hay dinero en Valencia después de las grandes fiestas y fastos por las carreras de Fórmula 1, los Palacios de las Artes y las Ciencias, los aeropuertos sin aviones y otros desmanes varios.

Rita Barberá, Camps o Zaplana no podían limitarse a pasar a la historia como buenos gestores públicos. Habrían sido como esa infinitud de romanos que ocuparon algún tipo de cargo público y de los que solo se dice “pues lo hicieron bien, oigan”. No, hombre no. Necesitaban como Lucio Porcio en el siglo II en Carcabuey (Córdoba), construir templos, foros y muchas cosas grandes que luego las arcas municipales no podían mantener. No importaba entonces, ni ahora. Lo que importaba era tu cara reflejada en algo, en las fotos, en el prestigio de haber llevado al “pueblo” lo que ellos no sabían que necesitaban.

Llámenlo también Despotismo Ilustrado Postmoderno. Y perdonen por lo de postmoderno. Los valencianos no sabían que necesitaban la Ciudad de las Artes y las Ciencias, pero Barberá y Zaplana sí, así que nada mejor que darle 1300 millones de euros a Calatrava (se concedió en 308 millones). Los zaragozanos lo ignoraban, pero qué falta les hacía invertir 88 millones de euros en el Pabellón Puente (el doble de lo presupuestado), igual que los santiagueses necesitaban la Ciudad de la Cultura (300% de sobrecoste), los ovetenses el Palacio de Congresos de Buenavista (76 millones inicialmente, pero eh, que es de Calatrava así que ya van por 306), los sevillanos el Mercado Metropol (las "Setas" que han costado 96 millones de euros), los jiennenses su tranvía, y así hasta multitud de excusas para la fotografía.

Cuentan que los políticos de la recién estrenada democracia, allá por el final de los 70, se jactaban de que nunca harían como Franco. Siempre creyeron que hacía pantanos para inaugurarlos y que así pareciera que en España se hacían cosas. Luego se dieron cuenta que los pantanos se hacían para llenarlos de agua y que el proyecto hidrológico de la Dictadura se heredó de la II República y ésta a su vez de Primo de Rivera. No contentos con olvidarse de que toda obra pública debe servir primero a la utilidad (pública, se entiende), se rodearon de constructores y una parafernalia folclórica ad hoc con el fin de practicar a diestro y siniestro una economía de prestigio un tanto mal entendida.

O muy bien, según se mire. La gratitud de los constructores y arquitectos de postín con la forma tan generosa en la que los gobernantes de turno invertían graciosamente en megaproyectos se manifiesta en las cuentas de Bárcenas, en los perdones a Botín, en las concesiones a dedo porque Calatrava es Calatrava y Foster es Foster, y así hasta poder conceder una entrevista en la que presumir de que el mejor arquitecto había hecho el edificio más importante que pondría a la ciudad tal en el mapa mundial. No digan que no les suena la frase. "¡Es el prestigio, estúpidos!" le faltó entonar al alcalde de Sevilla cuando inauguró el Mercado de la Encarnación bajo una cubierta gigantesca y descomunal con un sobrecoste aún más gigantesco y descomunal.

España suma, solo en este siglo XXI, 6118 millones de euros en obras públicas desproporcionadas que van desde el tranvía de Jerez de la Frontera (que el propio ayuntamiento ha pedido a la Junta de Andalucía que cambie por otras inversiones y la Junta insiste en hacerlo) hasta el aeropuerto de Huesca. Sí, Huesca.

¿Cómo se retroalimenta esto? Muy sencillo. Usted es un gobernante y necesita medrar. Ya sea socialmente, ya sea por su propio ego o ya sea por intereses políticos. Ha empezado por abajo, en algún municipio, autonomía, etc. O simplemente usted quiere que su efigie esté en el aeropuerto, como le pasa a Fabra. Es algo muy humano, piénsenlo. A usted le van a hacer un favor, una gracia que usted devolverá concediendo casi a dedo (o sin el casi) el proyecto a un estudio de arquitectura con más portadas que edificios sostenibles. Claro que, para que todo quede fino, el estudio se lo ofertará a un precio "razonable". ¿Cómo devolverles el favor? Permitiéndoles los "modificados de obra" que en España llegan a suponer un desvío del 30%, algo absolutamente inaceptable en una economía de mercado donde supuestamente a un concurso público se va con un proyecto real.

Salvo en España, Italia y Grecia. Ahí lo llevan.

'Amicos' appellare debemus non levi notitia coniunctos, sed quibus fuerint in iura cum patre familias honestis familiaritatis quaesita rationibus. ["Debemos llamar «amigos» a los unidos no por ligero conocimiento, sino a los que tuvieron con el padre de familia derechos, adquiridos por razones de honesta familiaridad."] (Dig. 50.16.223.1.)

Quien tiene un amigo tiene un tesoro. Y una empresa de gestión de ferrocarriles, una televisión, varios medios de comunicación, y... así. En anteriores entregas hemos visto primero cómo en España se entendía la economía de prestigio desde un punto de vista de crecimiento personal. Cómo se acababan confundiendo prestigio y fama. También hemos visto a los *amicus*, esos amigos que estaban a tu mismo nivel y de los que tirabas para invertir en gigantescas obras públicas hechas, como esas nefastas gestiones del fútbol, en pos de una imagen pública que permitiera obtener réditos en otros ámbitos o escalafones políticos. Hoy toca hablar, finalmente, de los clientes. El "amigo pobre".

Nos dice Petronio en el *Satiricón* que “si alguien aspira a un arte sobrio y se interesa por grandes temas, empiece por adaptar su vida a la estricta norma de la austeridad. No le importe el palacio insolente con su altiva mirada, ni vaya tras los déspotas como cliente a la caza de una cena”^[1]. El cliente, como bien recalca Verboven^[2], está por debajo del amigo. Éste se sitúa al mismo nivel, el cliente es alguien que persigue a un patrono para obtener algún tipo de beneficio. Ambos se retroalimentan, pero el cliente siempre ha de ser consciente de la fragilidad de su posición.

Como afirmaba Wolf, “las relaciones múltiples, diádicas [de dos seres o estrecha y especialmente vinculados entre sí] y horizontales [entre gente del mismo nivel] pueden ejemplarizarse mediante los lazos de amistad o vecindad que se establecen entre diversas haciendas y que dan lugar a diversos intercambios de favores o a la ayuda mutua en la producción (...) Usualmente, la gente que entra en estos tipos de parentesco son amigos ;y el ceremonial garantiza el intercambio de bienes y servicios entre ellos. (...)”

“La forma más característica del tipo es la coalición entre patrón y cliente. Esta relación supone personas superiores en política, posición social o económica, que mantienen contacto con quienes les son inferiores en cualquiera de estos aspectos. El nexo es asimétrico; ha sido descrito como «amistad mal equilibrada». A la vez, es un entrelazamiento múltiple. Las dos partes que entran en relación pueden tenerse mutua confianza, y, en la ausencia de sanciones formales, una relación de confianza implica una comprensión, por cada parte, de los motivos y conducta que no puede observar en un momento dado, pero debe desarrollarse con el tiempo y ser atestiguada por muchos contextos. (...) En una relación como ésta, el patrón ofrece ayuda económica y protección contra exacciones legales e ilegales de la autoridad. A su vez, el cliente paga con un interés intangible. Puede apoyar a su patrón con su voto, aspecto subrayado por las múltiples variantes del llamado «caciquismo». Puede tener a su patrón informado de las maquinaciones que otros tramén. Puede loar a su patrón, ayudando así a elevar su situación en la comunidad. «Actuando de este modo -dice Michael Kenny-, estimula constantemente los lazos de la lealtad, crea una buena voluntad, aumenta el nombre y la fama de su patrón y le asegura una suerte de inmortalidad». Pero también es parte del contrato que sólo mantenga contacto con el patrón que le otorga bienes y crédito. No sólo debe ofrecerle meras protestas de adhesión. Ha de probar con hechos su adhesión. En tiempos de crisis política debe unirse a su patrón, con quien está ligado por un contrato no formalizado; pero de quien recibe favores. Al mismo tiempo, las crisis son como un desafío para establecer contratos, por ser una prueba para las almas de los hombres y de sus recursos. Un patrón que tiene menos que ofrecer puede ser abandonado por otro que pague mejor; un patrón cuya estrella descienda hacia el ocaso puede perder sus clientes, que irán a aquel cuya estrella asciende. De este modo, los patronos entran en mutua competencia, buscando apoyo por medio de garantías de favores en muchas coaliciones diádicas”.^[3]

El Cuarto Poder español siempre ha sido muy proclive a entender que su modelo económico se basaba en la sostenibilidad del poder. Algunos, incluso, han llegado a proceder de él. Es lo que vio Juan Luis Cebrián (PRISA, *El País*) en un casa donde su padre era alto cargo de prensa con la Dictadura, director del *Arriba*, y que le permitió llegar a Jefe de los Servicios Informativos de TVE en 1974, nombrado a dedo por el mismísimo Arias Navarro. Dos años después fundaba el “muy progresista” diario *El País*.

No es de extrañar, por tanto, que, acostumbrado a un poder ejecutivo y un “cuarto poder” estrechamente vinculados, Cebrián haya actuado con frecuencia como un cliente del poder establecido. Sucede, sin embargo, que uno tiende a olvidar el lugar en el que está. Es lo que tiene deber favores. En mayo de 1981, el todavía candidato Felipe González ve cómo su coche es interceptado por la Guardia Civil. Calvo Sotelo, ya como presidente, le pedía a González que mediara con Cebrián para que no publicara una información relacionada con el asalto al Banco Central de Barcelona. Era la ratificación de una hermosa amistad.

Esta amistad, no obstante, nunca fue clientelar. González alcanzó la presidencia del Gobierno y mientras tanto (1982-1996) Cebrián se convertía en cabeza visible del Grupo PRISA y el Club Bildelberg. No eran clientes, eran

amigos. Eso iba a traer de cabeza a Cebrián cuando en 1996 tuvo que conformarse con ser cliente de Aznar. En cuanto ganó el nuevo líder del PP no dudó en mover hilos para que los derechos del fútbol televisado no cayeran solamente en el Grupo PRISA y fueran también a parar al Grupo Zeta (A3, ahora con el señor Lara que también es cliente del PP).

Cebrián no ha vuelto a ser el que era. A pesar de sus influencias y presencias bildelbergianas, Rodríguez Zapatero usó la misma estrategia que su predecesor para asegurarse el clientelismo de otro grupo, Mediapro, y debilitar así la influencia de PRISA. A Cebrián esto le costó caro. Los tentáculos zapateristas se extendieron allende los mares para evitar que PRISA se hiciera con los derechos de varios holdings mediáticos iberoamericanos que podrían haber paliado la enorme deuda del grupo (3500 millones de euros y creciendo). La estrategia de Zapatero no pudo ser mejor: perdonó a PRISA parte de su deuda y lo convirtió definitivamente en un cliente agradecido. Por cierto, ahí empezaron los recelos entre el presidente y Felipe González.

Como quien tiene un deudor, tiene un tesoro, la refinanciación de PRISA y *El País* tenía sus condicionantes. El cliente Cebrián tenía que acogerse a lo que dictaran Botín, Alierta y Fainé. El Consejo Empresarial para la Competitividad, presidido por Alierta, se ha configurado como un *think tank* en el cual De Guindos, y con él Rajoy lógicamente, se permite el lujo de recordar a Cebrián que el feudo mediático recibido se debe a un señor. En estos primeros meses de 2014, Telefónica, Santander y La Caixa van a entrar a formar parte del accionariado de PRISA con el aval del Gobierno. Por ello, en cuanto se lo han sugerido, los medios cebrianistas no han dudado en frenarse un poco en el caso Bárcenas.

Quizá el cliente cuya caída haya sido más sonada es sin duda la de Pedro J. Ramírez. Al igual que Cebrián, llegó a situarse entre los amigos más sonados del Presidente al que contribuyó a colocar: José María Aznar[4]. No tuvo reparos en erigirse como auténtico espadachín en la lucha contra Felipe González desvelando tramas de corrupción y casos como el GAL a pesar de haberlo apoyado él mismo, incluso reclamando la intervención del ejército[5]. Ya fue víctima del PSOE en su momento y por ello fue destituido del Grupo 16, aunque en su largo adiós que nunca parecía acabarse se encargó de dejar tierra quemada para neutralizar al diario con vistas al que él mismo iba a fundar, *El Mundo*.

Puede que Pedro J. haya sido un buen periodista, e incluso director, pero como cliente y empresario ha sido, como Cebrián, un verdadero desastre. El motivo es muy sencillo: cuando te mueves en el ámbito de la economía de prestigio, no puedes confundir amistad con clientela, porque la deuda de gratitud es algo terriblemente cambiante. Pedro J. creía haber entregado a un amigo, Aznar, un gobierno, y pretendió siempre que esa amistad se guardara al mismo nivel con el resto de amigos y clientes de Aznar[6]. Godelier explicar cómo el don, en una sociedad de castas, posee signos y significantes diferentes según se ejerza a un nivel de misma clase o diferente. Es fundamental en sociedades donde priman los vínculos personales. "Las cosas no se desplazan por sí mismas. Lo que las pone en movimiento y las hace circular en un sentido y en otro, y aún en otro más, etc., es en cada ocasión la voluntad de los individuos y de los grupos de establecer entre sí vínculos personales de solidaridad y/o dependencia"[7].

El Mundo era interesante para el accionariado porque Pedro J. había vendido bien esos vínculos personales. Incluso Mario Conde compró acciones (4,5%) en el momento en el cual el diario revelaba los entresijos de Filesa, GAL, Cesid o Ibercorp. El gran negocio para Pedro J. iba a venir cuando el Grupo Recoletos compre alrededor del 30% del paquete accionario pensando que su cabeza nunca iba a depender de unos números. *El Mundo* se convertía en 1998 en "el negocio de cuatro espabilados".[8]

Es evidente que en todo esto quien menos va a perder, económicamente, es el fundador del diario. Su clientela se agotó en el mismo momento en el que intentó presionar al Gobierno, como hiciera el Grupo Planeta-A3Media. Pensaba Pedro J. que Rajoy era cliente de Aznar y que él, como amigo de éste, podría tenerlo también en sus manos. El problema es que el expresidente tiene otros de quienes ha sido primero amigo y luego cliente,

como Blesa (Caja Madrid-Bankia), y ahora está en franco retroceso. Lo de franco, disculpen, no es un chiste fácil.

En la caída de Pedro J. está el ascenso de un nuevo y poderoso cliente que aspira a convertir en cliente al mismísimo gobierno. Se trata de José Manuel Lara, *aka* "el chaqueta", cuyo grupo posee un espectro que va desde *La Razón* al *Avui* o *La Sexta*. Su grupo mediático lo mismo bombardea a los televidentes con información sobre Bárcenas que anuncia a bombo y platillo que hemos salido de la crisis. De hecho, para los informativos de A3 llevamos fuera de la crisis desde el verano. En cambio, para los de *La Sexta* o *El Intermedio*, el país se cae a pedazos. Es un truco, no lo duden.

El Gobierno ha ofrecido un caramelo jugoso a su cliente: la concesión de los trenes AVE a Veloi Rail del Grupo Hemisferio, empresa de Lara[9]. A cambio, la cabeza El Gran Wyoming. Cerca de 1900 millones de euros bien valen el precio de las audiencias. No son los programas pretendidamente serios o de investigación de *La Sexta* lo que preocupa en Moncloa. Como ya se puso de manifiesto también en la *Revista Distopía*: "Salvados consigue que su público objetivo se olvide que, al fin y al cabo, su finalidad es entretener y obtener audiencia. *Salvados* es un programa perfecto: permite a su público objetivo ratificarse en sus valores morales creyendo que al verlo se hace el Bien. (...) El público objetivo de *Salvados* no necesita ser perdonado porque para ellos no hay ningún Bien ajeno, ellos tienen el Bien. El fin último de la televisión hecho programa: el narcisismo masturbatorio, usted no está viendo gente más guapa, usted es el "guapo". Con independencia de lo que dicen o no en el programa, eso ya será mejor o peor, hablamos de su estructura y su estrategia comercial. Es el perfecto espejo de Narciso: el espectador se siente una gran persona, siente que sin hacer más que ver el programa y poner comentarios en Internet sobre ello ya está contribuyendo (supuestamente) a construir un mundo mejor; se le da la razón, se le dice "mira, mira, ¿ves cómo tenías razón al pensar que hay un mundo injusto y malvado por el que no estás haciendo nada pero por el que ya haces algo por el simple hecho de vernos a nosotros, de ver a nuestros anunciantes?", porque es la Verdad revelada"[10].

El gran problema para Rajoy es que Lara mantiene *El Intermedio*, y no está dispuesto, como César, a soportar las burlas públicas que pueden acabar calando más que quienes ven *Salvados* y solo esperan ver ratificadas sus críticas. Rajoy quiere convertirse en un nuevo Aznar, generar sus propias clientelas aun a costa del erario público (como ha sido siempre por otra parte, es lo que sucede cuando quien llega al poder no tiene otra cosa que ofrecer que la *res publica*), y obtener un notable prestigio basado en una supuesta recuperación económica.

Resulta inquietante un factor diferencial. Mientras Felipe González y José María Aznar pronto dieron cuenta de sus más que evidentes intereses personales colocando a diestro y siniestro amigos por doquier, tanto Rodríguez Zapatero como Rajoy parecen mostrar un interés real por el país. No por mejorarlo, sino por adquirir prestigio personal sin interés económico directo eclipsados por las figuras que les precedieron. Hacen caer los clientes anteriores generando otros nuevos de enorme inestabilidad. Prueba de ello es que, ahora mismo, el grupo mediático de Lara sí podría hacer tambalearse al gobierno popular. Pero, igual que Cebrián o Pedro J., cualquier cambio en las redes clientelares puede hacer caer a ambos, amigo y cliente.

No crean que es una cuestión de dinero. Piensen por un momento en dónde están situados ahora mismo amigos y clientes: González en Iberdrola (aunque se ha ido porque dice que "se aburría"), Aznar en Endesa y empresas de Rupert Murdoch, mientras que Cebrián o Pedro J. han obtenido importantes plusvalías. Todos han sabido jugar sus cartas en el juego de la economía de prestigio, practicando una colusión contra la ciudadanía.

La situación histórica particular de España ha hecho que esta colusión, como se vio en el caso de quienes pretendían acceder al modelo de prestigio mediante inversiones en fútbol o en obras públicas, derivara en un esperpento de la auténtica potencialidad de este tipo de economía. Quienes lo han ido entendiendo bien han

ido consiguiendo caminar por ambos cauces, prestigio *versus* mercado^[11]. Otros, en cambio, no han tenido esa suerte. Los Lendoiro, Del Nido, Camps, Zapatero, frente a los Florentino Pérez, Felipe González o Pedro J.

Una sociedad en la que nunca se ha llegado a generar un sentido de comunidad como ha sucedido en la cultura protestante anglosajona y centroeuropea, que nunca ha visto surgir un espíritu cívico y que se ha quedado en los márgenes de la atomización individualista, permite con condescendencia que esto ocurra. "Esta actitud [clientelar] es característica de una sociedad que no se ha atomizado a punto tal que cada individuo compita sobre la base de sus propios méritos, juzgados por una autoridad imparcial, y cuya organización permite que casi todos sus miembros se alíen en grupos con fines comunes, a través de una inmensa variedad de asociaciones tendientes a fomentar los intereses particulares [Lo propio de las democracias liberales reales]."^[12]

Artículo publicado en la revista *Distopía*, Feb, 2014

[1] Petr., *Sat.*, 5-5.

[2] K. Verboven, *The Economy of Friends*

[3] Wolf, E.R., *Los campesinos*, Barcelona, 1982, pp. 113-115. Gracias a Genaro Chic por la cita.

[4] Serrano, P., *Traficantes de información. La historia oculta de los grupos de comunicación españoles*, Tres Cantos, 2013.

[5] Díaz Herrera, José. *Pedro J. Al desnudo*. Tres Cantos, 2009.

[6] La cuestión del hecho de donar y de toda la maquinaria que ello pone en marcha fue estudiada por Mauss en su *Essair sur le don*, el cual asignó a este movimiento tres factores u obligaciones fundamentales. Según él, lo que obliga a donar es el hecho de que donar obliga, en tanto en cuanto el receptor no puede negarse a recibirlo, ya sea un grupo o un individuo. De este modo un don se convierte en un acto voluntario, que puede haber sido solicitado o no por quien o quienes lo reciben. Ahora bien, el don aproxima a los que intervienen pero también los aleja socialmente al establecer deudas el uno respecto del otro. Puede enfrentarse a la violencia directa, a la subordinación física, material y social, pero también puede ser su sustituto, como se ejemplifica en la esclavitud por deudas.

[7] Godelier, M., *El enigma del don*, Barcelona, 1998, pág. 151.

[8] Díaz Herrera, José. *Pedro J...., op.cit.*

[9] "El régimen comienza a fusilar a sus generales disidentes", <http://www.espiaenelcongreso.com/2014/02/04/el-regimen-comienza-fusilar-sus-generales-disidentes-primero-pedro-jota-y-el-proximo-sera-wyoming/>

[10] Reyes, A., "El espejo de Narciso", *Revista Distopía*, 2, Marzo 2013, <http://revistadistopia.hol.es/el-espejo-de-narciso/>

[11] *Versus* en latín indica "hacia", sentido, que no dirección. De modo que puede irse en un sentido u otro, del prestigio al mercado y viceversa según se necesiten unos resortes u otros.

[12] Mair, L., *El gobierno primitivo*, Buenos Aires, 1970, pág. 221, Genaro Chic por la cita.

Estado Mafia: Colpa Nostra

“Un 34% de los andaluces encuestados usaría una tarjeta de crédito “black” si su empresa la pusiese a su disposición. Sin embargo, cuando se habla de los casos de corrupción en los partidos políticos, un 65% considera que, ante la presencia de indicios o denuncias de conducta ilícita por parte de cualquier representante público, su partido debería expulsarlo directamente.”¹

No es una esquizofrenia. Es una consecuencia. Paco Simón en *JotDown* puso el acento en una cuestión clave: el ciudadano también saca tacada del modelo de Estado-Mafia en el que vive. Al igual que los *soldati* en la estructura mafiosa, el ciudadano de a pie se convierte en un jugador doble. Por un lado, se encuentran aquellos honrados miembros de la ciudadanía que nunca o casi nunca llevan a cabo actividad ilícita vinculada a la estructura estatal que les permita beneficio alguno. Existen, créanlo. Por otro lado, existe quienes se benefician de este estado de cosas bien de forma voluntaria, bien porque la propia estructura los ubica en esta posición.

Rafael Gómez Sánchez, conocido como *Sandokán*, fue detenido en 2006 como parte del Caso Malaya que ha llevado a la cárcel, entre otros, a Julián Muñoz y su séquito del que formaba parte el abogado y presidente del Sevilla F.C. José María del Nido. Sandokán había sido cabrero, joyero, e inauguró el siglo XXI constituyendo grandes empresas al amparo de su buena relación y amistad con la entonces alcaldesa de Córdoba Rosa Aguilar, en aquel tiempo de IU y actualmente del PSOE que le permitió ni más ni menos que alcanzar un ministerio.

Recuerden que en la Mafia los hilos se cortan para que caigan los de abajo.

La historia de Gómez Sánchez es muy simple. Se arrió a los negocios urbanísticos de la Costa del Sol atraído por lo que se sabía que allí pasaba. Trató de conseguir recalificaciones a través del cerebro de la trama, Roca, y acabó imputado y librándose de la cárcel al pagar la fianza. Sin embargo, su popularidad y populismo al frente del Córdoba (qué tendrá el fútbol que a tanto corrupto populista atrae) le permitieron presentarse en 2010 a las elecciones municipales con Unión Cordobesa (UCOR), obteniendo el 15,23% de los votos y situándose como segunda fuerza política. A pesar de deber 86,5 millones de euros a la Hacienda Pública, entre otras deudas con el Estado².

Por cierto, entre esas deudas se encuentran numerosos pagarés como por ejemplo a los que le ayudaron a construir la urbanización inacabada de Viviendas Ideales S. L. Y, sin embargo, “Rafael eres el mejor! No hay quien pueda contigo! Sólo tú nos sacaras de la miseria que hay en esta ciudad de perdedores y envidiosos”. O “que hable Rafael Gómez eso es lo que queremos y necesitamos todos sus votantes y los que no también. Somos muchos los que le pedimos saber y conocer cómo se ha destruido al mejor empresario de Córdoba”.

Siempre es difícil delimitar porqué unos ciudadanos apoyan con votos o manifestaciones públicas de adhesión a personajes que han sido manifiestamente corruptos. Generalmente, como apuntaba Simón, tiene que ver con un beneficio recíproco. Paco el Pocero costeaba con sus maletines la bonanza económica de un ayuntamiento que vivía por encima de sus posibilidades. El propio Rafael Gómez se cuidaba de repartir jamones en Navidad entre los vecinos de su barrio, Cañero, o colaboraba con la cofradía del mismo. Hasta Dios se benefició, al menos en forma de donación del Palacio de Valdeflores en la Plaza de las Doblas a la fundación de Monseñor Castillejo, el que fuera polémico presidente de CajaSur. Sí, ya ven, otra caja de ahorros metida en un asunto algo oscuro.

Piensen si no en La Muela, en Zaragoza. Sus vecinos viajaron por 300€, cuando no gratis, a Brasil, Punta Cana, Puerto Rico, todo costado con el dinero de los maletines que recibía Mariví Pinilla, alcaldesa del PAR que gobernó en el municipio. Tres museos, un complejo deportivo, una plaza de toros y una deuda de 26 millones de euros a día de hoy.

Todo empieza cuando se comienzan a subvencionar en España las energías renovables y Julian de Miguel monta la empresa Aranade para instalar molinos eólicos. Necesita terrenos, pero tiene dinero de subvenciones

estatales y europeas, con el que riega a la alcaldesa de La Muela para que recalifique ilegalmente unos terrenos. En una década pasan de 800 a 5.000 habitantes, y su alcaldesa a tener una pista de tenis, inmuebles en Cádiz, Zaragoza y República Dominicana y siete coches de alta gama³. En total recibió cerca de 3 millones de euros, una minucia si lo comparamos con otros casos.

Con las sobras se permitió el lujo de engrandecer su nombre combinando una economía de mercado de la que se beneficiaba con una economía de prestigio con la que crecía en estima ante sus conciudadanos. Placas por todo el pueblo recuerdan que fue ella quien posibilitó e inauguró auditorios, una plaza de toros donde actuó Julio Iglesias, un Centro de Interpretación del Viento (que todo se lo lleva)... Porque además de molinos de viento, ya puestos, De Miguel y Pinilla recalificaron terrenos para hacer urbanizaciones que nunca se acabaron ni llegaron a venderse.

“Así funcionaba aquí y en otros pueblos”, cuenta un vecino. Todos veían crecer chalets a precios asequibles, con un entorno de grandes construcciones de ocio y disfrute. Todos se beneficiaban de un círculo que jamás hubiera parado de no ser por la crisis económica. Esa ola que todo lo barre.

Rafael Gómez compró las naves de la ruinosa cooperativa lechera Colecor para reconvertirla en un inmenso almacén de productos venidos de China. Daba igual que no tuviera licencia, o que la tuviera, según él, de forma “verbal” por la que entonces era alcaldesa Rosa Aguilar. Su plan era claro: una acción tan populista como esa era imposible que la echara atrás un ayuntamiento. Aunque estuviera cerca de un lugar protegido como Medina Azahara. Su plan respecto a su barrio, los trabajadores que llegó a tener (más de diez mil), no son más que un mecanismo basado en el prestigio, en el clientelismo.

Llámenlo Mafia, llámenlo Imperio Romano, tanto da. En el fondo, subyace una economía clientelar, de prestigio, que vertebraba la sociedad tanto horizontal como verticalmente⁴. “Encontré una ciudad de ladrillos y dejo una ciudad de mármol”, dijo al parecer el emperador Augusto. Tampoco Hadriano, de origen hispano, tuvo reparos en ponerse a construir por todas partes, especialmente en la bética Itálica donde legó un anfiteatro que no solo tenía más capacidad que habitantes la ciudad sino que, además, se ubicaba en un entorno ya saturado de anfiteatros. No importaba, era cuestión de prestigio. Construye, que algo queda. Augusto legó una Roma de mármol, Vespasiano arrasó el complejo palacial de Nerón para construir el Coliseo, Constantino se empeñó tanto en Bizancio que no solo le cambió el nombre a la ciudad sino que la dejó irreconocible. Para bien.

Otra cosa es la cuestión del dinero. Cuentan las malas lenguas que Tiberio era un emperador algo “agarrado” para las cuestiones del dinero. Igual que Marco Aurelio tuvo que subsanar “la herencia recibida” por su abuelo adoptivo Hadriano a base de subidas de impuestos. Algunos de estos gobernantes acabaron teniendo peor fama que aquellos a los que sucedían. El caso de Tiberio es quizá el más sangrante ya que tuvo que enfrentarse a una situación de bancarrota tras años de “augusta generosidad”.

Y es que, hacia abajo, el cliente-ciudadano no tiene reparos en aceptar el Estado Mafia siempre y cuando obtenga beneficios de éste. El cliente, como bien recalca Verboven⁵, está por debajo del amigo. Éste se sitúa al mismo nivel, el cliente es alguien que persigue a un patrono para obtener algún tipo de beneficio. Ambos se retroalimentan, pero el cliente siempre ha de ser consciente de la fragilidad de su posición.

Como nos dice Wolff, “la forma más característica del tipo es la coalición entre patrón y cliente. Esta relación supone personas superiores en política, posición social o económica, que mantienen contacto con quienes les son inferiores en cualquiera de estos aspectos. El nexo es asimétrico; ha sido descrito como «amistad mal equilibrada». A la vez, es un entrelazamiento múltiple. Las dos partes que entran en relación pueden tenerse mutua confianza, y, en la ausencia de sanciones formales, una relación de confianza implica una comprensión, por cada parte, de los motivos y conducta que no puede observar en un momento dado, pero debe desarrollarse con el tiempo y ser atestiguada por muchos contextos. (...) En una relación como ésta, el patrón ofrece ayuda económica y protección contra exacciones legales e ilegales de la autoridad. A su vez, el cliente paga con un interés intangible. Puede apoyar a su patrón con su voto, aspecto subrayado por las múltiples variantes del llamado «caciquismo». Puede tener a su patrón informado de las maquinaciones que otros tramen. Puede loar

a su patrón, ayudando así a elevar su situación en la comunidad. «Actuando de este modo -dice Michael Kenny-, estimula constantemente los lazos de la lealtad, crea una buena voluntad, aumenta el nombre y la fama de su patrón y le asegura una suerte de inmortalidad». Pero también es parte del contrato que sólo mantenga contacto con el patrón que le otorga bienes y crédito. No sólo debe ofrecerle meras protestas de adhesión. Ha de probar con hechos su adhesión. En tiempos de crisis política debe unirse a su patrón, con quien está ligado por un contrato no formalizado; pero de quien recibe favores.”⁶

Así, pues, una gran parte de la cuestión tiene que ver con la propia estructura cultural en la que se insertan los individuos. No es el hecho de ser corrupto lo que se encuentra inserta en la sociedad, en este caso la española, sino la acción corrupta impulsada por la forma en la cual está constituido nuestro sistema. Prueba de ello, como señala Jorge Galindo⁷, es que la corrupción es mucho menor en la Administración Estatal que en la autonómica y la municipal.

No obstante, como señala Simón en el citado artículo, esta explicación por sí sola no basta. También influyen en esta tolerancia, qué duda cabe, la selección que el votante español hace de los medios a través de los que se informa de los casos de corrupción del partido al que suele votar. Al mismo tiempo que emplea el argumento recurrente del “y tú más” cuando conoce casos de corrupción de otros partidos.

La existencia de unas elites que ni se han creado ni se han destruido durante dos siglos, sino que tan solo se transformaron, se han ido apoyando en los diferentes negocios que han ido surgiendo. La Mafia no se convirtió de la noche a la mañana en traficante de droga, sino que su auge en los 80 los posicionó en ese ámbito. Del mismo modo, hubo elites surgidas al amparo del Estado de Franco que se beneficiaron de los diferentes negocios.

Algunos de ellos se mantuvieron una vez realizada la Transición y mutaron en elites partidocráticas que abrazaron sin dudar la CEE, ahora UE, como una vía de legitimación, de negocio y de perpetuación. Luis Garicano y Tano Santos exponen en su artículo “Political Credit Cycles: the Case of the Euro Zone”⁸ cómo la entrada en el Euro y la creación de los fondos europeos llevó a las economías de la periferia europea a aplazar una serie de importantes reformas estructurales que precisaban a nivel económico.

Piensen en Zapatero llegando a la Moncloa en 2004 con un país que arrojaba superávit económico. De haberse planteado una reforma del modelo productivo como muchos apuntaban que era necesario se habría encontrado con un hundimiento electoral. Del mismo modo que la alcaldesa de La Mota tenía el visto bueno de sus vecinos porque el dinero parecía generarse espontáneamente, los consejeros de las Cajas de Ahorro podían ser terriblemente incompetentes porque en un panorama como el del comienzo del siglo XXI era difícil hacerlo mal. Como señalan los autores, la burbuja que llevó a la actual crisis de deuda impidió ver con claridad en qué fallaba el Estado. Veán si no el caso de Bankia, evidente desde fuera, imposible de manejar para las elites políticas nacionales. Nombrar a Rato era más un acto de prestigio, basándose en su supuesta experiencia en el FMI y el mitificado gobierno Aznar. Era el último punto de un sainete que había permitido en 1996 a Blesa llegar a Caja Madrid de la mano de una extraña alianza entre un partido conservador y un sindicato de origen comunista. El fin, controlar políticamente la caja.

Ello posibilitó una década de paz entre CC.OO. y el PP junto con un electorado, el madrileño, que veía pasar delante suya casos como el del Diputado Tamayo que permitió que llegara Aguirre a la presidencia de la Comunidad. Eso sí que es dejarlo todo atado y bien atado.

Caciquismo y clientelismo

-Tal y como señala Artacho, a finales del siglo XIX la realidad política española refleja un hartazgo de los experimentos liberales que habían tratado de asentar en España un régimen democrático pleno probando diferentes fórmulas reflejadas en varias constituciones de espíritus muy dispares que iban desde la Monarquía Parlamentaria moderada hasta la República Federal.

-En el último tercio de siglo, surgen dos tendencias. Por un lado, encontramos quienes se encuentran preocupados por la existencia esencialista de España. Por otro, quienes tratan de poner cuerpo jurídico a una realidad empírica: la existencia de poderes fácticos de influencia social, política y económica. No se trataba, pues, de generar un marco de relaciones institucionales entre los ciudadanos sino de aplicar el principio romano del *ius ex facto oritur*, el derecho nace del hecho.

-En origen, se designaba como "cacique" al "señor de vasallos, o el superior de alguna provincia o pueblo de indios" (Martínez Alcubilla, *Diccionario de la Administración Española*, Tomo II, 1914, voz Cacique, ref. Artacho, pág. 215).

[nota: sirva de ejemplo *el Proceso inquisitorial del cacique de Tetzco* abierto el 27 de junio de 1535. En el mismo se habla de "Don Carlos Ometochtzin, aunque según otros se apellidaba Yoyontzin, en su lengua, y Mendoza en la castellana, pero él se designó con el dictado de Chichimecatecutli, que era más bien el título que se daban los señores de Tetzco. Fue nieto del sabio y poeta Netzahualcoyotl e hijo del severo y prudente Netzahualpilli, y un cronista deudo suyo, nos informa que al morir su padre se dice lo designó para heredar el señorío, pero otros hermanos le precedieron en el cargo, hasta que el año de 1531 sucedió a Don Hernando Cortés Ixtlilxochitl, que tanto contribuyó en la Conquista para ayudar a los españoles. Don Carlos, en realidad, no fue entonces sino un simple Cacique. Habíase criado bajo la protección y en casa de Hernán Cortés, y cuando vinieron los primeros frailes franciscanos, le bautizaron, le doctrinaron y le educaron con esmero, pues sabía escribir, y le tuvieron bajo su amparo hasta que recibió el señorío y gobernación de sus sojuzgados indios."]

-En el XVII, el propio Cervantes ya emplea la palabra para referirse a elites locales que no necesariamente ejercían el poder de forma jurídica o legal, sino que eran "hombres de presión". Nótese el parecido con los "hombres de respeto" sicilianos.

-Pero el XIX va a traer un cambio diferencial respecto a esta articulación y que también lo hace distanciarse, aunque no mucho, del *gabellotto* siciliano: el cacique es el "representante de un oligarca que en una provincia, distrito o Ayuntamiento ejerce funciones públicas e ilimitadas, sin autoridad legal para ello, por medio e instrumentos de las autoridades legalmente constituidas, puestas a sus órdenes por quien les dio el cargo que ejercen" (Damián Isern en Costa, J. y otros, *Oligarquía y caciquismo como forma de gobierno en España. Urgencia y modo de cambiarla*, Madrid, 1902, pág. 275).

-Esto le sirvió entonces a Joaquín Costa para delimitar que el cacique es el tercer pilar de un sistema montado entorno a la oligarquía (en su mayor parte los poderes "de Madrid", tanto políticos como económicos) y los gobernadores civiles que servían de relación entre estos oligarcas y los caciques. Tanto Costa como Isern ya detallan que es una estructura organizada "desde arriba"

A efectos operativos definimos al cacique como la persona que ejerce poder político en una localidad estando vinculado formalmente, a través de un partido político, a un oligarca, informalmente a la autoridad, y que tiene a las personas o grupos sobre los que ejerce el poder en situación de clientela.

-Más claro, agua.

-Llega a un punto en el que es demencialmente evidente que los caciques forman parte de los partidos gobernantes, que se turnan en las localidades o provincias y responden únicamente a los intereses oligárquicos del pilar superior de la administración. El cacique gestiona las clientelas e intereses de los oligarcas centrales, de forma que amplía los límites de influencia que tenía el *gabellotto* siciliano hasta adquirir el prestigio y la influencia de los mafiosos insertos en política que se dieron en el ámbito italiano. Son los garantes locales de la estructura del Estado. Becerro Bengoa y Mariano Ripollés hablan de caciques plutocráticos, clericales,

intelectuales, políticos, que proceden de la industria, de la prensa, de la banca e incluso de la Universidad. En definitiva, se asume que el cacique es toda aquella persona que, desde su ámbito de actuación, es empleado, y a la vez forma parte, del Sistema Político. Una estructura de vínculos clientelares tejidos desde la parte superior del Gobierno que llega hasta todos los estamentos sociales, políticos, económicos e ideológicos con el fin de mantener la inmensa red de intereses.

-¿Dónde puede situarse la clave para que el modo de actuar mafioso se estructure en general y no en paralelo como sucede en Italia? En la ausencia de *cultura cívica* como señalan Almond, G., y S. Verba, *The civic culture*, Princeton 1963, pág. 13. Mientras que Inglaterra, Francia, Alemania e incluso Italia de forma fallida, desarrollaron elementos propios de culturas plebiscitarias y cívicas, España desarrolló durante siglos un modelo de *cultura alienada* en la cual el sistema político se rechazaba continuamente al tener preeminencia dos modelos: la *cultura localista* (los individuos solamente tienen intereses locales, piénsese en el desarrollo del cantonalismo español) y la *cultura de súbditos* en la cual los habitantes "tienen interiorizado el proceso político en su fase de salida, pero no están orientadas hacia estructuras especializadas en la fase de entrada. Ambos tipos se manifiestan en la apatía". (pág. 218)

-Es evidente que esta estructura es la respuesta al fracaso de una fallida Revolución Liberal en España que se trató de imponer por una minoría burguesa urbana. Ésta no consiguió imponerse a golpe de constituciones a la realidad de una inmensa mayoría poblacional que vivía en entornos políticos, sociales y económicos preindustriales. En 1889, un 72'99% de la población se dedica a la agricultura o vive de ella (es sintomático que el dato proceda de fuentes de la propia época, Sánchez de Toca, J., *El régimen parlamentario y el sufragio universal*, Madrid 1889, pág. 277, como forma de indicar la inviabilidad real de un sufragio universal que dejaría el voto en manos de un 89% de electorado campesino dependiente de las redes clientelares caciquiles).

-Se trata de una cultura agraria, de estructuras serviles y perfectamente jerarquizadas, diseñadas para la obediencia y la sumisión porque esto garantiza una doble dirección: la obtención de beneficios si se obedece, y la posibilidad de ejercer un poder aunque sea minúsculo en su propio entorno, como sucede con los *soldati* de la mafia que aspiran a convertirse, al menos, en capitanes.

-No hay que olvidar que personalidades como Unamuno o Ramón y Cajal asumían que el cacique era la única vía posible para la interacción entre la Administración y el ciudadano debido a la ausencia real de una cultura de representación política. Resulta duro aceptar, quizá, esta realidad, pero era una opinión más o menos unánime a comienzos del siglo XX que sin esta red clientelar establecida, sancionada y controlada por el Estado, sería imposible la gobernabilidad y estabilidad del país. Maura, quien llegaría a ser Presidente del Gobierno entre el 14 de agosto de 1921 y el 8 de marzo de 1922 por el Partido Conservador, afirmaba que la eliminación de los caciques traería consigo la "anarquía" del país. Para Conde y Luque esta forma mafiosa de estructuración administrativa es una realidad ante la "ausencia de opinión pública política, en cuyo seno se elabore, por decirlo así, la materia legislativa". Tanto es así que incluso en los informes que Costa recopiló en su obra se recoge que no es el sistema caciquil el que no funciona, sino quienes no hacen un buen uso de este sistema y únicamente buscan el interés propio. Para Frera, de hecho, el "buen cacique" es aquel que actúa con un sentido patriarcal y casi familiar de los intereses locales y regionales.

-A esto se une una realidad: la ausencia de mecanismos financieros desarrollados. En una cultura agraria, el peso de la riqueza reside en la producción. El cacique actúa como entidad financiera cuando las cosas vienen mal dadas, concede préstamos e incluso arrienda tierras propias o públicas para ganarse el favor y la vinculación de colonos aparceros. Diputaciones provinciales y alcaldías se convierten únicamente en vertebradores del poder central en los municipios. Incluso se menciona cómo los administradores de justicia locales y regionales [como los antepasados de Rajoy por ejemplo] son elegidos en función de intereses caciquiles, en recompensa a favores y clientelas. Toda la administración por debajo del poder central se basa única y exclusivamente en la gestión electoral, incluyendo al poder judicial.

Las clientelas y los gobiernos

-en el mundo siciliano encontramos la creación de *partito*, una "red de relaciones con los detentadores del dominio formal" (pág. 16). En la práctica, se trata de una coalición de intereses entre el Estado Mafia y el Estado Burocrático de forma que los cargos políticos son repartidos en función de los intereses mafiosos que los apoyan.

-Un ejemplo de estructura social, política y legislativa que permitía mantener como auténticos *hilotas* a una parte de la sociedad eran los EEUU hasta 1965. La forma en la cual la población negra del país podía ser explotada, vejada, humillada y marginada a nivel legislativo permitió que un sector de la población (blancos) ejercieran un poder superior legal sobre este otro sector. Sin embargo, al igual que sucedió con la mafia de origen italiano en territorio estadounidense, la necesidad de separar Estado Mafia de Estado Burocracia llevó a la modificación legislativa para ir igualando en derechos a blancos y negros. Esto no ha significado que el problema haya quedado resuelto a nivel de coerción, ahora ilegal o alegal, que se sigue ejerciendo mediante la discriminación social, policial, etc.

-Al igual que el Estado participa de los crímenes políticos mediante una estructura que los necesita para sobrevivir (el caso italiano o incluso en Rusia con miembros de la realeza como Nicolás II perteneciendo a la *Sóyuz Ruskovo Naroda* que difundían propaganda antisemita), existe también una fórmula para privilegiar un expolio de un sector de la población sobre otro. El ejemplo más habitual y sencillo de entender es el Feudalismo. [Se ha señalado de hecho cómo existe una relación intrínseca entre la desaparición de los nexos y derechos feudales con la forma de actuar mafiosa con el fin de perpetuar o trasladar a una nueva burguesía rural las estructuras y modos de funcionamiento feudales].

-Este modelo de relaciones coercitivas frecuentemente tiene su traslado del campo a la ciudad. Como señalan Bowes, S., *The Police and Civil Liberties*, Londres 1966, pp. 21-43; o Toche, J.P., "The Red Hunt", en M. B. Clinard y R. Quinney, *Criminal Behavior system*, Londres pp. 190-205, el cambio del trabajador campesino al proletario industrial trajo consigo la aplicación de métodos antiguos con estructuras modernas. Era legal la aplicación de medidas como las que tuvieron lugar en el Reino Unido durante el siglo XIX, en los primeros años del XX en EEUU o durante la segunda década de siglo en España. Fenómenos como el pistolero español asociado a sucesos como la Semana Trágica de Barcelona en 1917, el asesinato de Eduardo Dato, etc., son el resultado de un Estado actuando de forma mafiosa como ejemplifica la Ley de Fuga----->>>>>

LEY DE FUGAS O EJEMPLO PARADIGMÁTICO DE LA ACCIÓN MAFIOSA DEL ESTADO

La Ley de Fugas permite ejecutar de forma extrajudicial o paralegal a un detenido en el caso de que trate de huir. Con frecuencia se convirtió en una forma de ejecutar a personas incómodas al Complejo Político-Industrial ya que únicamente se tenía que disparar a cierta distancia y por la espalda. De este modo se combatió al bandolerismo andaluz durante el siglo XIX y se aplicó en una guerra sucia contra el movimiento sindical. A efectos prácticos, como se ve, la Ley de Fugas del 20 de enero de 1921 no hace sino ejemplificar la unión entre el Estado Mafia y el Estado Burocracia. Gracias a ello se llevaron a cabo más de 800 "atentados legales" con cerca de 500 muertos entre anarcosindicalistas y trabajadores. Su aplicación se alargó en el tiempo durante la Guerra Civil y la Dictadura de Franco. Es una actuación mafiosa en tanto en cuanto elude el derecho de habeas corpus y va contra cualquier principio del derecho fundamental.

-Otra forma de actuación mafiosa "legal" es la prohibición de la oposición política de forma selectiva, es decir, permitiendo unos partidos sí y otros no en función no solo de intereses particulares sino de su capacidad de

arrebatando votos mayoritarios. Está demostrado, como hace Hess (pág. 23) que la forma de resolver las cuestiones de leyes electorales constituyen igualmente una demostración de la acción mafiosa de un Estado. Puede fundamentarse por ejemplo en la distribución de los distritos electorales para favorecer determinadas fórmulas políticas como sucede en la elección del sistema D'Hont en la Constitución de 1978 para ir propiciando poco a poco un modelo bipartidista con un muy diferente reparto de escaños según las regiones. Piénsese asimismo en las diferentes reformas electorales que han llevado a cabo diferentes gobiernos españoles en los dos últimos siglos con el fin de manipular el espectro electoral desde los gobiernos de la Restauración hasta la reforma propuesta por el gobierno de Mariano Rajoy en nuestros días. Por supuesto, ello se adhiere a cualquier fórmula alegal e incluso ilegal de coerción del voto mediante el sistema caciquil, presiones laborales, e incluso "incentivos" socio-económicos como los practicados por los gobiernos municipales y sobre todo los autonómicos en período electoral.

-Algunos señalan además cómo existe una fina línea entre el Estado Mafia y el Estado Burocracia en la cual determinadas acciones sancionadas por la ley se adscriben a un comportamiento que bordea lo mafioso como señala Hess. Labeling, por ejemplo, indica estos casos como aquellos en los cuales la aplicación de la ley es selectiva. Se trata de aquellas situaciones en las que, por ejemplo, se aplica de forma rigurosa la ley en caso de piquetes de huelga, manifestaciones, selección cuidadosa del jurado e incluso una mayor frecuencia de apertura de casos por parte de la policía en aquellos acontecimientos que tengan que ver con un color político determinado. Se señala por ejemplo el caso alemán o italiano donde es mucho más frecuente que lleven a cabo diligencias policiales contra la extrema izquierda que contra la extrema derecha.

[Entre 2012 y 2014 más de un centenar de personas fueron detenidas en España pertenecientes a grupos de extrema izquierda que provocaron altercados en concentraciones y manifestaciones; esto incluye el cierre de medios de difusión como webs, perfiles en Redes Sociales, etc. En cambio, el único caso que se produjo en la extrema derecha fue a raíz del choque de aficionados de dos equipos de fútbol y porque resultó muerto uno de los miembros de éstos. En 2013 se contabilizan en España hasta 55 municipios con concejales de extrema derecha que exhiben emblemas del nazismo y llevan en su programa consignas propias del fascismo, la xenofobia, el racismo o el machismo. La justicia no actúa contra ellos, ni tampoco los partidos que ocupan el poder]

-Señala Hess (pp. 28-31) que una de las formas de actuación mafiosa que suele poner más en relación al Estado con este tipo de actuaciones es el empleo de fuerzas represoras de carácter ilegal que cuentan con la connivencia del Estado Burocrático [no se trata de casos como el GAL donde es el propio Estado Burocrático quien actúa dentro de la ilegalidad, sino de emplear elementos ilegales o alegales que son consentidos por el Estado para canalizar determinadas cuestiones políticas, sociales o económicas.---> Hay que investigar por ejemplo la época del franquismo donde se permitía que organizaciones no estatales como las JONS llevaran a cabo este tipo de actividades represoras al modo de los Camisas Negras o las SS; esto estaría ratificando que durante la Dictadura se intentó practicar esta división entre Estado Mafia y Estado Burocrático].

-La "mafia" como organización no existe. Existe el comportamiento mafioso, de ahí que cualquier intento por rastrear el comportamiento mafioso en épocas precedentes a la actual choque con un error de base: se buscan organizaciones con un organigrama de funcionamiento, casi una empresa. Sin embargo, existen muchos elementos, no solo de la conocida Garduña, que nos indican comportamientos mafiosos en el pasado. La propia etimología de la palabra que recoge Hess (pág. 45) muestra que siempre va asociado a un comportamiento, a una forma de ser o de llevar a cabo determinadas acciones.

-Un mafioso no es un bandido. Pueden tener una relación intensa, cercana, pero mientras el bandido va contra el poder establecido y las normas, el mafioso en realidad busca consolidar posiciones de dominio dentro del marco institucional. Para Hobsbawm se trataría de *landlord's bandit*, es decir, bandidos señoriales que formarían un momento inicial de la mafia, a modo de intermediarios entre aquellos que ocupan puestos altos en la

empresa mafiosa y que se encuentran en los márgenes de legalidad y aquellos que ocupan los márgenes de la ilegalidad. [Eric J. Hobsbawm. *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Madrid 1963, pág. 13]

-Hay un elemento esencial que caracteriza el comportamiento mafioso: la casta. Se trata de un grupo cerrado, dentro del cual se puede estar en desacuerdo, disputa, cruce de intereses, pero en el cual siempre habrá un elemento común que no debe tocarse y éste es el beneficio.

-Las condiciones estructurales en las cuales surge el comportamiento mafioso en Sicilia guardan una estrecha relación con la debilidad del poder institucional. Esto provocaba una tradicional desconfianza, cuando no hostilidad, hacia los órganos de poder administrativo. Sin embargo, en muchas etapas esto era debido al carácter escasamente autónomo del gobierno de la isla, generalmente sometido a potencias cercanas, cuando no directamente un espacio colonial. En esto, la diferencia con España es fundamental donde el aparato estatal, aunque corrupto generalmente, existía desde la fórmula de una Monarquía Autoritaria, luego Absoluta, hasta las pretensiones liberales del siglo XIX.

-Precisamente Hess señala la enorme influencia de una serie de instituciones que sí tienen relación en los casos siciliano y español. El primero de ellos es los *Familiari dell'Inquisizione* (pág. 62). Se trataba de una red de informantes creados por Fra Antonio della Penna en Sicilia a instancias del rey Fernando de Aragón en 1487 con el fin de combatir la herejía en la isla. En la práctica, en medio siglo se había formado un cuerpo paraestatal que no respondía a los tribunales de justicia y que actuaba, incluso portando armas, contra quienes considerara oportuno. Fueron frecuentes los casos en los que estos *familiari* se aprovechaban de su posición para cometer todo tipo de extorsiones, tráfico de influencias, cuando no robos y asesinatos. El segundo grupo serían las *maestranze*, gremios que, como sucedía en España y siguió sucediendo a pesar de su abolición oficial en 1812, tenían una enorme influencia y control sobre las actividades económicas. Llegaron en muchos casos a tener un cuerpo armado para defender los comercios y talleres que poseían, componiendo una tupida red de protección de todo tipo: asistencia, hospitalidad, pensiones, enterramientos, etc.

-Existe un elemento interesante a tener en cuenta en el funcionamiento de las sociedades mafializadas: hay un claro componente disruptor en la permisibilidad de elementos que no participan del comportamiento del sistema pero son utilizados por éste. Se trata, por ejemplo del *compagne d'armi* que desde 1543 venía utilizándose en Sicilia como forma de mantener el orden. Incluso tras los cambios acaecidos en 1812-1813, esta organización siguió siendo utilizada por el gobierno como garante de las propiedades sicilianas. Sin embargo, el problema era que no tenían una ética debida al Estado (pág. 66) sino a su red de intereses clientelares. Eran mucho más eficaces que cualquier policía porque su cercanía a los habitantes de la localidad, su manejo de los favores, le permitía conocer y actuar con mayor presteza. Pero, claro está, siempre gestionando sus propios intereses. Del mismo modo, con frecuencia las administraciones se han valido de este tipo de personajes para establecer nexos entre el Estado Burocrático y determinadas necesidades que demanda la ciudadanía pero que no pueden ser satisfechas con eficacia por éste. Se recurre a elementos de acción alegales que acaban convirtiéndose, por la inercia de su naturaleza, en elementos de corrupción del sistema.

-El mundo agrícola siciliano, al igual que sucede con el griego o el español, es fundamentalmente jerárquico, xenófobo (en tanto que rechaza lo ajeno) y cuyo respeto se fundamenta en la existencia de aristocracias no gentilicias. Hay una diferencia entre el modelo cultural agrícola de regiones más interiores, como sucede en el Piamonte (pág. 84), y el que se observa en estas zonas: la base de la sociedad no aspira a verse reflejada en la cúspide sino que espera de ésta un ideal de vida muy diferente. Esto propicia que el terrateniente sea con frecuencia alguien que no dedica ni mucho menos su tiempo al trabajo, que se presenta como señor de sus posesiones que son labradas y trabajadas por aquellos que están a su servicio. La consecuencia inmediata es toda una jerarquización de mandos intermedios con diferentes intereses clientelares entre sí.

-
- Quien ejecuta la acción mafiosa y, por tanto, podría quedar designado como mafioso, no suele proceder de las capas inferiores. En el mundo siciliano, el mafioso suele situarse siempre entre las capas media y alta (pág. 93)
 - Hobsbawm señala de hecho que la mayoría de los que practican el modo de vida mafioso proceden de sectores terratenientes o aspiran a ello (Hobsbawm 1959, pág. 37). Esto, como puede presuponerse, tiene mucho que ver con el modo de vida prestigioso [al cual ya se ha hecho alusión antes] del mundo agrícola. En este contexto, el possessor es quien tiene la capacidad de dirigir el mapa estructural de una sociedad a diferencia de la sociedad industrial donde el eje se construye a la inversa. En gran parte esto guarda relación con los procesos mentales señalados por Revine en relación a la supervivencia. El ser humano se siente de un modo indisoluble destinado a velar por este aspecto como objetivo primordial, y en base a ello construye todo su entorno. La agricultura, a diferencia del proceso económico del que se deriva el mundo industrial, mantiene una jerarquía de valores derivada de los tiempos en los que se desarrolla y de la sacralidad que le es inherente. En cambio, en las sociedades industriales no solo la mano de obra como decía Marx esta alienada, sino que el propio objeto sagrado se encuentra alienado de su materialidad debido a la condición cada vez más fiduciaria de la riqueza que produce el modelo capitalista.
 - En este punto, conforme avanza la sociedad industrial, se observa una transformación del mafioso clásico siciliano. Durante el siglo XX será cada vez más frecuente que su origen si se situó en las clases bajas (Vito Cascio Ferro, Calogero Vizzini, Giuseppe Genco Russo, Nito Minasola) pag. 94.
 - La diferencia entre el bandolero y el mafioso es que el primero se tiene que tirar al monte y el segundo encuentra respaldo en una legislación o insuficiente o directamente corrupta.
 - La definición de "casta" respecto a "mafia" aplicado al sector político es inexacto porque casta implica un grupo cerrado y privilegiado mientras que la mafia implica una acción. Mafioso puede ser cualquier que ejecute tales acciones y por su audacia [Susana Díaz por ejemplo] acabe siendo aceptado por el grupo. De ahí por ejemplo que muchos sean los llamados pero pocos los escogido.
 - El modelo de actuación mafiosa exige que la violencia sea el refrendo de su acción. Generalmente esto viene dado por una acción coercitiva, lo que implica violencia física o la amenaza de la misma. En este sentido, cuando es el Estado quien ejerce de mafioso podemos determinar que el monopolio de la violencia ejercido no solo a través de las fuerzas y cuerpos de seguridad sino también a través del juego político permite mantener el monopolio del beneficio en una sola dirección.
 - El que actúa como mafioso suele disponer de una "cosca", una red clientelar que es la que generalmente trabaja para él. De este modo consigue eludir la justicia ya que rara vez se le encuentra ejecutando la acción mafiosa directamente.
 - En la mafia paraestatal existe un "partito" formado por la red de altas esferas que actúan como cliente y amicus. Cosca y partito forman la facción, y cuando es el Estado el que se articula como Mafia la facción la constituye la llamada por algunos "casta", aunque [como se ha señalado] haya notables diferencias.
 - No es raro encontrar legalizaciones de personajes mafiosos a través de su desempeño de cargo público, normalmente para hacer de iure una situación de facto. En este sentido, lo que se hizo en la Italia de 1860 o 1943, o en la España de 1874, fue sustituir a unos por otros, a caciques no adeptos al régimen por otros miembros del partido, que pudieran formar parte de la cosca. De este modo la cosca integrada por las relaciones clientelares agrícolas se integraba con el partido urbano equilibrando el sistema.